



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65	NO.PÓLIZA 65-44-101246635	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
23 01 2026	22 01 2026		00:00	10 04 2029		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALTE UT	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.602-1
DIRECCIÓN: CR 43 A NRO. 16 SUR - 47 OF 804	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3042975514

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.980.447-1
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 127 SUR - 41	CIUDAD: CALDAS, ANTIOQUIA TELÉFONO 3788502

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No.15963 CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA).

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/01/2026	10/04/2029	\$38,170,752.10
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/01/2026	10/10/2026	\$38,170,752.10

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ALIANZA LOGISTICA SAS	901235194-8	70.00
TRANSPORTE ELITE SAS	901485851-0	30.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****450,205.00	\$ *****8,000.00	\$ *****87,059.00	\$ *****545,264.00	\$ *****76,341,504.20	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANGELA MARIA VANEGAS MEDINA	143456	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-44-101246635

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101246635		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
23 01 2026			22 01 2026			00:00	10 04 2029			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALTE UT	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.602-1
DIRECCIÓN: CR 43 A NRO. 16 SUR - 47 OF 804	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3042975514

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.980.447-1
DIRECCIÓN: CR 51 NRO. 127 SUR - 41	CIUDAD: CALDAS, ANTIOQUIA TELÉFONO 3788502

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****450,205.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****87,059.00	TOTAL A PAGAR \$ *****545,264.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****76,341,504.20	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ANGELA MARIA VANEGAS MEDINA	143456	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11012621018790 (3900) 000000545264 (96) 20270122

REFERENCIA
PAGO:
1101262101879-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

Caldas, Antioquia, 23 de enero de 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 23 de Ley 1150 de 2007 y en virtud de los Artículos 7 Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Caldas Antioquia, procede a la aprobación de la garantía única que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra N° 159631

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que entre UNION TEMPORAL ALTE UT, N.I.T. 901668602 y el Municipio de Caldas, se celebró la orden de compra N° 159631 del año en curso, cuyo objeto es **Prestación del servicio de transporte escolar para los estudiantes de las Instituciones educativas oficiales rurales y urbanas del municipio de Caldas (Antioquia)**, por un valor de \$381.707.521,01 y un plazo de ejecución hasta el 10 de abril de 2026.

SEGUNDA: Que el(la) contratista en virtud de la orden de compra se obliga a a suscribir garantía única que avale los siguientes riesgos:

- 1- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
- 2- PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES LABORALES

TERCERA: Que para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud de la orden de compra N° 148991 el(la) contratista acompañó la póliza N° 65-44-101246635 anexo 0 de la compañía Seguros del estado, en la cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el contrato, a saber:

TOMADOR:	ALTE UT		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO:	Municipio de Caldas		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	23/01/2026		
GARANTÍAS OTORGADAS			
1. Garantía de Cumplimiento	Valor asegurado:	Vigencia desde:	Vigencia hasta:
	\$38.170.752,10	22-01-2026	10-10-2026
2. Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales	Valor asegurado:	Vigencia desde:	Vigencia hasta:
	\$38.170.752,10	22-01-2026	10-04-2029

CUARTA: Que la aprobación de la póliza es requisito para dar inicio a la ejecución del contrato, es por ello que se dispone:

Aprobar póliza a póliza N° 65-44-101246635 anexo 0 de la compañía Seguros del estado, expedida para asegurar las obligaciones emanadas orden de compra N° 159631 del año en curso, según se dejó anotado en la parte motiva.


DIANA CAROLINA CORREA BERRUECOS
Abogada Contratista - Secretaría General



APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

65-44-101246635

Fecha de expedición:

viernes, 23 de enero de 2026

Asegurado:

MUNICIPIO DE CALDAS

Inicio de vigencia:

jueves, 22 de enero de 2026

Valor total asegurado:

\$ 76.341.504,20

[Consultar de nuevo](#)

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

ALTE UT

Fin vigencia:

martes, 10 de abril de 2029